



Osorio Chong y Ruiz Massieu impugnan reforma que se hizo a los estatutos del PRI

Los senadores Miguel Ángel Osorio Chong y Claudia Ruiz Massieu impugnaron ante el TEPJF la reforma a los estatutos del PRI aprobada hace unos días. Aseguran que no permitirán que una persona, a través de imposiciones y reformas a modo, pretenda adueñarse del partido (Alejandro Moreno). En su cuenta de Twitter, Osorio Chong señaló que se necesita un PRI plural, democrático y abierto como lo requiere nuestro país.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ADBOogz20Her5D0&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212131&parId=75F18D3264FEE48F%212125&o=OneUp>